

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Formadores en el uso de Monitores Interactivos SYNETECH PISCIS P7579L ponencias y retos. Legar de celebración CEIP Cerbín (Campo)		
Fechas actividad	15/12/2025 - 15/12/2025	Fechas inscripción	01/12/2025 - 11/12/2025
Horas presenciales	3 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	20	Modalidad	TALLER
Año	2025-26	Ambito	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado DE SABIÑÁNIGO (SABIÑÁNIGO)		
Lugar de celebración	CEIP CERBIÍN (CAMPO)		

Destinatarios

COFOTAPS de Centros de Educación Infantil y Primaria del ámbito del Centro de Profesorado de Sabiñánigo.

Objetivos

OBJETIVOS

- Capacitar a los participantes para poder ser formadores en el uso de Monitores interactivos en los claustros.
- Conocer y dominar los usos del los MI.
- Aprender a utilizar las principales funciones de los monitores interactivos.
- Conocer la personalización del monitor interactivo.
- Familiarizarse con los principales iconos de la pantalla de inicio.
- Conocer el menú de configuración rápida.
- Conocer las diferentes aplicaciones existentes en el monitor, desde una perspectiva didáctica, así como las herramientas de clase.
- Gestionar las dificultades de una formación en MI.
- Conocer las aplicaciones incluidas en el monitor interactivo así como las herramientas de clase.
- Compartir diferentes recursos específicos para el aula.
- Reflexionar sobre el aprendizaje de los docentes en el uso de los MI de una forma eficaz.

Contenidos

MONITORES INTERACTIVOS

- Características
- Encendido
- Pantalla de inicio
- Herramienta Marcar
- Aplicación Pizarra
- Herramientas de clase
- Gestor de archivos
- Compartir pantalla:Bytello Share
- Herramienta Openboard

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
15/12/2025 16:15	3:0	Asesoramiento externo	CEIP CERBIÍN (CAMPO)

Observaciones

ESTA FORMACIÓN SE REALIZARÁ EN EL CEIP CERBÍN (CAMPO)

PONENTE:

Equipo Escuela 4.0 del Centro de Profesorado de Sabiñánigo

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN:

Asistencia y participación en la formación. Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

PERMISO DE FORMACIÓN:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a dicha formación a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la formación. Dicha solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB.(Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO:

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de formación profesional convocadas por los Centros de formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.